

Bogotá D.C., Marzo 3 de 2012

Proposición No _____ de 2012

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Tema: Ciudad Salud Región

El Concejo de Bogotá D.C.

En uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, se permite citar a la Dra. María Mercedes Maldonado Secretaria de Planeación Distrital, Dra. María Claudia Valencia Secretaria Distrital del Hábitat, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo Secretario Distrital de Salud, Dra. Consuelo Ahumada Secretaria Distrital de Integración Social, Dr. Francisco Jácome Gerente de la Empresa de Renovación Urbana, Dr. Juan Manuel Rodríguez Gerente de Metrovivienda, Dr. José Rafael Domínguez Gerente del Hospital Santa Clara.

Invitar a: Director de Consorcio Ciudad Salud, Ministerio Cultura, Ministerio Salud, Cámara de Comercio de Bogotá, Gobernación Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca, Gerente del Hospital Samaritana, Gerente del Instituto Nacional de Cancerología, Gerente del Instituto Materno Infantil, Gerente del Hospital Dermatológico, Gerente del Hospital de la Misericordia.

Para que respondan el siguiente cuestionario, y remitan soporte físico y magnético de documentos, cronogramas, actas, contratos y toda la información pertinente para la respuesta cabal de las siguientes preguntas:

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

1. El Acuerdo 192 de 2005 encargó a la Secretaría Distrital de Salud (SDS) de estructurar e implementar el proyecto Ciudad Salud. Por favor remitir un informe en el que se detallen las instituciones involucradas, las actividades emprendidas, los avances año por año y el gasto asociado. Anexar los informes finales de los estudios adelantados.
2. ¿Qué responsabilidades tienen a cargo la Gobernación de Cundinamarca y el Gobierno Nacional frente al estudio y el posible desarrollo del proyecto Ciudad Salud?
3. De acuerdo con los estudios adelantados y en relación con el Plan Maestro de Equipamientos Dotacionales de Salud ¿qué implicaciones tendría la posible puesta en marcha del proyecto Ciudad Salud? Si el proyecto Ciudad Salud no fuera viable ¿qué análisis se han proyectado para cubrir y mejorar la demanda en salud de la zona centro? ¿qué otras alternativas se han

estudiado para impulsar la investigación y la innovación en el área de la salud en Bogotá?

4. ¿Qué información tiene la SDS sobre estudios que hayan adelantado las entidades de salud del sector para incorporarse y adaptarse a los retos que implica el proyecto Ciudad Salud? Si existen, por favor remitir estudios.
5. ¿Cuál es la especialidad de cada una de las entidades que integran el proyecto Ciudad Salud? Por favor especificar las especialidades actuales y, si existen estudios, las proyectadas con la futura implementación del proyecto.
6. ¿Cuál es el perfil socioeconómico de los pacientes que son atendidos actualmente en cada uno de los hospitales y clínicas que integran el proyecto Ciudad Salud? Por favor diferenciar por rango de edad, género, estrato, localidad, barrio, situación de vulnerabilidad para el período 2008-2011.
7. ¿Cuáles son las patologías atendidas en cada uno de los hospitales y clínicas que hacen parte del proyecto Ciudad Salud en el periodo 2008-2011? Por favor discriminar la información año por año y en porcentajes.
8. Por favor remitir el último diagnóstico de morbilidad y mortalidad de cada uno de los hospitales - clínicas y, si existe, de la zona centro.
9. ¿Qué capacidad de atención tiene cada entidad de salud que integra el proyecto Ciudad Salud en condiciones óptimas? ¿cuál es el volumen real de atención que tiene cada una? ¿cómo manejan la sobredemanda? ¿qué alternativas se han planteado para superar las limitaciones existentes? ¿qué recursos se necesitarían?
10. En caso de implementarse el proyecto Ciudad Salud ¿cómo se garantizará la atención para las personas clasificadas en los niveles I y II del Sisbén y para aquellas que no están vinculadas a ningún sistema de salud?
11. ¿La SDS tiene conocimiento de cuál es la situación financiera de cada uno de los hospitales y clínicas que hacen parte del proyecto Ciudad Salud? En caso afirmativo, por favor remitir balances, estados financieros y un detalle de la ejecución presupuestal según ingresos y gastos (por cada tipo de ingreso y objeto de gasto).
12. ¿La Administración Distrital tiene algún compromiso o responsabilidad para ayudar a solventar posibles problemas económicos de estas instituciones? En caso afirmativo por favor remitir un informe detallado al respecto.
13. En campaña y en el proyecto de Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el señor Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Petro, se ha propuesto la admirable tarea de impulsar la recuperación del Hospital San Juan de Dios ¿con qué información cuenta el Distrito sobre la situación financiera del HSJD? ¿cuál es el estado del proceso de liquidación del HSJD? ¿qué pasos que se planean seguir y en qué tiempos de acuerdo con el ente liquidador? ¿de dónde saldrán los recursos? ¿Cómo sería la articulación con la Gobernación de Cundinamarca y con el Gobierno Nacional?
14. ¿Qué convenios tienen actualmente cada una de las entidades de salud que integran el proyecto Ciudad Salud con universidades nacionales o internacionales? ¿Cuántos estudiantes se están formando gracias a estos convenios? ¿Existe algún plan específico para fortalecer esta oferta

académica? ¿qué centros de investigación académica en el área de la salud se fomentarían con la puesta en marcha del proyecto Ciudad Salud? Por favor describir sus características fundamentales.

15. ¿Qué experiencias nacionales o internacionales se han identificado como exitosas y sirven como modelo para la estructuración del proyecto Ciudad Salud?

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

1. Según el Acuerdo 192 de 2005, la Secretaría de Planeación Distrital, en coordinación con las demás entidades competentes, es la encargada de definir el entorno físico que comprende el Proyecto Ciudad Salud. Por favor remitir los estudios que se han adelantado para determinar el entorno físico y sus implicaciones, favorables y desfavorables, frente al Plan Zonal del Centro.
2. Al ser Ciudad Salud un proyecto orientado a la renovación y densificación del centro ampliado ¿qué postura tiene la administración frente a la continuidad de este proyecto? ¿Se ha pensado incluir este proyecto en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana? En caso afirmativo ¿qué partidas presupuestales y metas específicas se han planteado?
3. En el polígono en el que se desarrollaría el proyecto de Ciudad Salud, ¿cuántos habitantes residen actualmente? Por favor desagregar por estrato, género, edad y tipo de ocupación (propietario, arrendatario o inquilino).
4. De acuerdo con los estudios que ha adelantado el Distrito frente al proyecto de Ciudad Salud ¿cuántas viviendas nuevas se podrían construir? ¿de qué estratos? ¿qué se ha pensado frente a la participación los actuales dueños de los predios? Si llegase a haber VIS ¿qué características de tamaño, precio y lugar se han contemplado?
5. La apuesta por renovar y densificar el centro implica mejorar y ajustar la infraestructura actual de servicios públicos ¿qué inversiones se tienen contempladas para este fin? ¿Cuál es el cronograma de trabajo?
6. ¿Qué inversión se requeriría por parte del Distrito para iniciar el proyecto Ciudad Salud? ¿qué modelos de inversión se han proyectado para lograr la viabilidad de este proyecto en el corto y mediano plazo?

EMPRESA DE RENOVACION URBANA

1. El señor Alcalde Gustavo Petro, ha propuesto la densificación del centro como un eje fundamental en su Plan de Desarrollo Bogotá Humana ¿qué postura tiene la ERU frente a la importancia y continuidad del proyecto Ciudad Salud? ¿Cómo se relaciona éste proyecto con el Plan Zonal del Centro?
2. Parte de los edificios de la zona de la Hortúa, incluido el Hospital Santa Clara son patrimonio cultural de la Nación. Por favor indicarnos ¿cuáles tienen esta categoría? ¿qué limitaciones existen para intervenirlos? y de acuerdo con los estudios adelantados en el marco del proyecto Ciudad

Salud ¿qué intervenciones arquitectónicas son necesarias en cada una de estas edificaciones?

3. De acuerdo con los análisis que ha realizado la ERU ¿qué alternativas han encontrado para lograr un equilibrio entre la renovación urbana y la conservación del patrimonio de la ciudad? ¿Qué postura tienen las entidades garantes del patrimonio frente a los dilemas que surgen en este tipo de procesos?
4. ¿Qué tipo de relación o integración se ha contemplado entre el proyecto Ciudad Salud con instituciones que tienen predios importantes en la zona, como la Escuela de Investigación Criminalística, la Dirección Nacional de Estupeficientes, la Cárcel Distrital, entre otros?
5. En administraciones pasadas, la ERU ha liderado la renovación urbana del centro de la ciudad en torno al Parque Tercer Milenio. En ese proyecto el barrio San Bernardo también era objeto de intervención ¿cómo se articulan y complementan los proyectos de San Victorino, Tercer Milenio y Ciudad Salud en términos de oferta de vivienda, servicios públicos y renovación urbana?
6. ¿Qué impactos tendrá Ciudad Salud sobre los barrios aledaños (Policarpa, Sevilla, San Antonio, Eduardo Santos, la Hortúa, Montecarlo, las Cruces, Molino sur, Calvo Sur)?
7. En caso de ser viable y de interés para la Administración Distrital ¿existe algún plan para atraer inversión privada a la zona? ¿qué tipo de inversiones, qué tipo de incentivos se podrían promover y en qué condiciones?
8. ¿Qué equipamiento de espacio público, en especial de zonas verdes, están contemplados en el proyecto Ciudad Salud? ¿En qué lugares?
9. Tan solo en el estudio de factibilidad del proyecto Ciudad Salud le ha costado a la ciudad más de 4 mil millones de pesos ¿Cómo ha sido el proceso de interventoría? ¿Qué funcionarios han estado encargados de retroalimentar e impulsar el proyecto Ciudad Salud?

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. ¿Qué intervenciones sociales se han realizado o se piensan realizar en los barrios afectados, especialmente en el barrio San Bernardo para prepararlos frente al proyecto de Ciudad Salud?
2. ¿Cómo evitar que la problemática social que aqueja a los vecinos del barrio San Bernardo sea trasladada a otras zonas de la ciudad como sucedió con el Cartucho?
3. ¿Qué experiencias local o internacional se utilizarán como referencia para avanzar en la integración de diferentes clases sociales en un territorio limitado? ¿Cómo asegurar que los costos de los servicios de los estratos más altos no terminen por segregar a los estratos más bajos?

JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA
Alianza Social Independiente

